H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la LXX Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 6 del Medio Ambiente del MERCOSUR (SGT), en el marco de la Presidencia pro tempore de Argentina en el bloque regional, que fue llevado a cabo de manera virtual los días 19 y 20 de mayo del corriente año.

SOLCO
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca declarar el beneplácito por la realización de la LXX Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N°6 del Medio Ambiente del MERCOSUR (SGT), en el marco de la Presidencia pro tempore de Argentina en el bloque regional, que fue llevado a cabo de manera virtual los días 19 y 20 de mayo del corriente año.

La reunión en trato fue encabezada por la coordinación del S.G.T n°6 de Argentina de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Ambiente Nacional. Durante las dos jornadas de trabajo se abordaron todos los temas de agenda del grupo y se lograron importantes resultados.

Entre los consensos arribados resulta importante resaltar la aprobación del plan de acción de químicos y desechos del MERCOSUR 2021-2024 y también el acuerdo con el subgrupo n° 10 de trabajo para articular acciones en conjunto en el marco de dicha iniciativa.

Asimismo, entre otros temas, se comunicó sobre la capacitación virtual ofrecida a un representante técnico de cada estado parte sobre la implementación del sistema globalmente armonizado de sustancias y productos químicos, dictado por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y financiado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Argentina.

Con referencia a temas de diversidad, se lograron avances en los acuerdos para el desarrollo de una base de datos sobre Especies Exóticas Invasoras (EEI) en el Sistema de Información Ambiental del MERCOSUR (SIAM).

Por otra parte, también se acordó la celebración de una jornada con los equipos técnicos de los organismos ambientales y académicos de los estados partes, buscando a través de ello intercambiar información sobre los desarrollos nacionales

en materia de (EEI) y así poder elaborar una política en conjunto para el MERCOSUR.

Todo lo expresado tiene como objetivo lograr consensos para llevar adelante acciones y políticas públicas regionales que permitan, no solo el cuidado del medio ambiente, sino también el mejoramiento permanente del mismo, a través de estudios y trabajos que nos permitan llegar a ese objetivo, por lo cual es indudable que este tipo de actividades sean reconocidas y apoyadas con todos los medios disponibles para instalar el tema en la agenda de las políticas públicas acordes a este tipo de iniciativas.

Por lo expuesto, solicito a las señoras y señores legisladores, acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

SOLEDAD CAMPOS
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.